

LOTA 05 DE SEPTIEMBRE 2019

DECRETO: N° 1592

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, FURGON SUSUKI PLACA UNICA BRRJ-62, Para el día Jueves 05 de Septiembre de 2019, desde las 17:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACION DE ORNAMENTACION DE FIESTAS PATRIAS EN DISTINTOS LUGARES DE LOTA** . Según memorándum N° 947, de fecha 04/09/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL .

de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N°

18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,
DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, FURGON SUSUKI PLACA UNICA BRRJ-62, Para el día Jueves 05 de Septiembre de 2019, desde las 17:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS DE INSTALACION DE ORNAMENTACION DE FIESTAS PATRIAS EN DISTINTOS LUGARES DE LOTA**. Según memorándum N° 947, de fecha 04/09/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

funcionario conductor ocasional Sr.

2.- La conducción del vehículo estará a cargo del

JOSUE GAVILAN BETANCOUR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/dlmgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- Personal
- Ofc. Transparencia
- Archivo